



**BAJA
CALIFORNIA**
ESTADO DEL ESTADO

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Venta de Boletos de Agua Tratada.	Venta de Boletos de Agua Tratada			
ORGANISMO	HOMOCLAVE			
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada	BC-CESPE-018			
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS			
Venta de boletos de agua tratada por nuestras plantas de tratamiento para uso agrícola.	Servicio			
¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?			
	Cuando se requiera comprar agua tratada en plantas de tratamiento.			
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?			
Aprobación	Representante Legal Interesado			
TIPO COSTO	VIGENCIA			
Variable				
COSTO	PLAZOS			
Costo actualizado al mes de enero de 2026 \$ 14 M.N. por m3.	Tiempo que tiene el organismo para prevenir :10 Minutos			
LUGARES DE PAGO				
Misma Dependencia				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
NO	0			
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO	NO			
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Matriz/ Sucursal Gastelum - Avenida Gastelum, Zona Centro, 750, Ensenada 22800	Alba Edith Hernández Flores Encargado de Multiservicios multiservicios@cespe.gob.mx 646 175 1900	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado		08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 09:00 A 13:00

Sucursal Misión - Calle Once esquina con Reforma local 30 y 31, Colonia Ulbrich, 831, Ensenada 22830	Lizeth Carolina Valverde Estrada Encargado de Sucursal mision@cespe.gob.mx 646 172 4124	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 09:00 A 13:00
Sucursal Chapultepec - Carretera transpeninsular km 14.7, Ex -ejido Chapultepec, s/n, Ensenada 22785	Karla C. Rodriguez Delgado Encargado de Sucursal chapultepec@cespe.gob.mx 646 177 5592	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 09:00 A 13:00
Sucursal Maneadero - Av. Alfonso García, Maneadero parte baja, 162, LC.16, Ensenada 22790	Luis Alberto Vazquez Robinson Encargado de Sucursal sucursal.maneadero@cespe.gob.mx 646 154 1472	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 09:00 A 13:00
Sucursal Victoria - Genaro Vázquez, Fraccionamiento Victoria, 245 int 5, Ensenada 22810			

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California, ART.Artículo 9, Sección III., Estatal

Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California., ART.Artículos 3, 6, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 33, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 56, 59, 60, 63, 64, 65 Y 98., Estatal

ESCENARIOS

Usuario industrial.

REQUISITOS INTANGIBLES

Ser usuario industrial o comercial.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
PASOS POR MODALIDAD	
Presencial	

° Acudir a una de nuestras oficinas y solicitar boletos de agua tratada.

° Realizar el pago correspondiente.

° Acudir a la planta con los boletos pagados por la cantidad solicitada de agua tratada.